



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Microeconomía Avanzada	Código	611532028	
Titulación	Máster Universitario en Economía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Calo Blanco, Aitor	Correo electrónico	aitor.cal@udc.es	
Profesorado	Calo Blanco, Aitor	Correo electrónico	aitor.cal@udc.es	
Web	secretaria.uvigo.gal/docnet-nuevo/guia_docent/?centre=303&ensenyament=V03M177V01&assignatura=V03M177V01222			
Descripción general	El objetivo de esta materia es doble. Por un lado, busca proporcionar a los alumnos un conocimiento común en competencias avanzadas en la materia. En segundo lugar, profundizar en problemas de bienestar y justicia social.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A2	CE2 - Conocimiento riguroso de los modelos micro y macroeconómicos y su aplicación precisa a situaciones concretas.
A7	CE7 - Identificar los elementos que introducen ineficiencias en la asignación de recursos por parte de agentes, instituciones y sistemas económicos.
A11	CE11 - Analizar el papel de las instituciones públicas en la economía a través de la regulación de mercados y de la implementación de políticas que inciden sobre la actividad empresarial.
A12	CE12 - Analizar las ventajas y los inconvenientes de la regulación y de las políticas económicas y proponer alternativas.
A13	CE13 - Discernir el alcance y las limitaciones de las conclusiones y juicios que se derivan del empleo de teorías y modelos económicos.
B6	CG1 - Aplicar los conocimientos de economía a la identificación, previsión y solución de los problemas económicos en general, y en particular los relativos al nivel de especialización, en entornos nuevos o poco conocidos.
B7	CG2 - Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica un proceso sustancial de investigación en el campo de la economía en general, y en particular en sus áreas de especialización, con rigor académico.
B8	CG3 - Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
C4	CT4 - Capacidad para interaccionar y defender con rigor, claridad y precisión ante otros especialistas trabajos, propuestas, nuevas ideas etc.
C5	CT5 - Comunicación oral e escrita.
C7	CT7 - Capacidad para comunicarse por oral y por escrito en lengua inglesa.
C8	CT8 - Capacidad para trabajar en un contexto internacional.
C10	CT10 - Capacidad de análisis y síntesis.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título	
Saber: Conceptos e instrumentos básicos de la asignación de recursos en mercados caracterizados por asimetrías informacionales.	AM2	CM4
	AM7	CM7
	AM11	CM8
	AM12	CM10
	AM13	



Saber hacer: Identificar los aspectos esenciales de las subastas como mecanismo de asignación de recursos y los problemas derivados de la selección adversa y el riesgo	AM2 AM7 AM11 AM12 AM13	BM6 BM7 BM8	CM4 CM5 CM7 CM8 CM10
Saber ser/estar: Valorar la importancia de la información en las relaciones contractuales .			CM4

Contenidos	
Tema	Subtema
Parte I. Repaso del Equilibrio y el Bienestar	
1. El problema del Consumidor	a. Conjunto de Consumo b. Conjunto presupuestario con dotaciones iniciales. Preferencias d. La decisión del Consumidor e. Función de Demanda
2. Equilibrio General Walrasiano	a. Equilibrio b. Propiedades I: Existencia, Unicidad, Estabilidad c. Propiedades II: Eficiencia c.i. 1o Teorema del Bienestar c.ii. 2o Teorema del Bienestar
3. Función de Bienestar social	a. El Teorema de la Imposibilidad de Arrow
Parte II. Aplicaciones avanzadas en Microeconomía	
	Eficiencia, Equidad, Reparto, Asignación Óptima, etc.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A7 A11 A12 A13 C4 C8	15	30	45
Solución de problemas	A2 A7 A11 A12 A13 B6 B7 B8 C5 C7 C10	1	24	25
Prueba objetiva	A2 A7 A11 A12 A13 B6 C5 C7 C10	3	0	3
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral del profesor complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Solución de problemas	Resolución de problemas propuestos y de cuestiones prácticas en sesiones interactivas.
Prueba objetiva	Prueba escrita que puede combinar preguntas breves, de desarrollo y ejercicios.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas	Feedback personal por medio de las tutorías presenciales y las diferentes plataformas telemáticas para resolver dudas de los ejercicios propuestos.



Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A2 A7 A11 A12 A13 B6 C5 C7 C10	Examen escrito	30
Solución de problemas	A2 A7 A11 A12 A13 B6 B7 B8 C5 C7 C10	Resolución de problemas propuestos	70

Observaciones evaluación

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

1. Condiciones de la evaluación: No se permitirá el acceso al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

2. Identificación del estudiante: El estudiante deberá acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

EVALUACIÓN:

1. La asistencia a las clases es imprescindible para la valoración de casos, discusiones, solución de problemas y para la realización de las pruebas de la evaluación continua.

2. Para superar la materia será necesario alcanzar una calificación de 5 sobre 10.

3. La evaluación continua realizada durante el curso (Resolución y Entrega de Problemas) constituye el 70% de la cualificación.

4. Las prueba final constituyen el 30% de la calificación.

5. La calificación de No Presentado corresponderá al alumnado que no participe en actividades de evaluación o que solamente lo haga en aquellas que supongan una ponderación inferior al 20% de la cualificación total, independientemente de la que sería la cualificación final obtenida.

6. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia conforme lo establecido en la normativa específica de la UDC podrán seguir la evaluación continua acordándose al inicio del curso un calendario de fechas compatible con su dedicación.

OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

1. Las condiciones de evaluación para la segunda oportunidad serán las mismas que para la primera. Adicionalmente, aquellos que no hayan podido realizar la evaluación continua tendrán la oportunidad de hacer una nueva entrega de ejercicios para recuperar esta parte de la nota.

2. En la prueba de la convocatoria adelantada, si fuera el caso, el alumno deberá obtener una calificación de 5 sobre 10. Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada serán específicas para esta oportunidad. Esta convocatoria será evaluada por medio de una prueba mixta que supondrá el 100% de la calificación final.

OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

La detección de fraude, ya sea plagio o cualquier otra acción, supondrá una calificación final de 0 puntos. Calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometiese: el alumno será calificado con "suspenso" (calificación numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el acta de primera oportunidad, en caso de ser necesario.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Jehle, Geoffrey A.; y, Philip J. Reny (2001). Advanced Microeconomic Theory, 2nd edition. Addison Wesley, Boston- Villar, Antonio (1999). Lecciones de Microeconomía. Antoni Bosch. Barcelona- Fleurbaey, Marc. y Maniquet, François (2011). A Theory of Fairness and Social Welfare. Cambridge University Press- Fleurbaey, Marc. y Maniquet, François (2008). Fair social orderings with unequal production skills. Economic Theory, January (2008), Volume 34, Issue 1, pp 25?45
---------------	--



Complementária	<ul style="list-style-type: none">- Mas-Colell, Andreu; Whinston, Michael D.; y, Green, Jerry R. (1995). Microeconomic Theory. Oxford University Press- Varian, H. (). Microeconomic Analysis. Norton- Fleurbaey, Marc. y Maniquet, François (2006). Fair income tax. Review of Economic Studies, 73 55-83- Fleurbaey, Marc. y Maniquet, François (2005). Health, wealth, and fairness. Journal of Public Economic Theory, 7 (2), 2005, pp. 253-284
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Análisis de Decisiones Económicas y Mercados/611532001

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Comportamiento Estratégico/611532030

Asignaturas que continúan el temario

Temas Avanzados en Teoría Económica/611532031

Otros comentarios

Se requieren conocimientos de inglés, especialmente en la comprensión lectora, ya que una parte del material que se facilitará al alumno está en esta lengua. Además:1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a. Se solicitarán en formato virtual y/o en soporte informático. b. Se realizará a través de Moodle o TEAMS, en formato digital y sin necesidad de imprimirlos.2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías